

AVISO URGENTE:

A TODOS LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS QUE HAN DISFRUTADO DE PERMISOS NO RETRIBUIDOS EN 2011.

El día 28 de octubre se reúne la Comisión de Igualdad. Queremos pedir a todos los compañeros y compañeras que han disfrutado de un permiso no retribuido durante el año 2011 que nos lo hagan saber urgentemente. CC.OO. hemos pedido a la Dirección esta información tal y como recoge el pacto de empresa de Igualdad y de Medidas de Conciliación firmado por CC.OO. la Dirección y las demás fuerzas sindicales el 13 de noviembre de 2008.

Recordemos que los casos por haber disfrutado de este permiso son:

- Adopción internacional.
- Tratamiento por técnicas de reproducción asistida.
- Accidente o enfermedad grave, hospitalización prolongada o cuidados paliativos a familiares hasta 2º grado de consanguinidad o afinidad, siempre que el pariente conviva con el empleado/a.
- Para finalizar estudios de másteres o doctorados.

¿Por qué lo necesitamos?

Al final de cada año la Comisión de Igualdad es la responsable de repartir los **36.000,00€ anuales** para atender económicamente los permisos no retribuidos disfrutados por las necesidades que anteriormente hemos llamado.

¿Qué tenéis que hacer?

Os pedimos que os **pongáis en contacto con nosotros** con la máxima **urgencia** posible antes del 28 de octubre. Necesitamos saber cuánta gente lo ha pedido hasta la fecha para ir estableciendo los criterios de reparto, y que se han de tratar en esta reunión del viernes para hacerlo efectivo lo antes posible.

Teléfono de contacto 637.79.90.16 (Olga Rivas Casaled)

Correo: orivas@comfia.ccoo.es
orivas@caixapenedes.com
caixapenedes@comfia.ccoo.es

La **documentación** que nos debe hacer llegar es la siguiente:

- Un **escrito** pidiendo acogerse a la bolsa asistencial.
- Un **justificante** médico, de estudios o documentación de adopción, que argumente alguno de los casos llamados con anterioridad.

Es voluntad de **CC.OO.** que estéis bien informados de vuestros derechos, con acceso a la información clara y transparente. **Afiliate**, es una **garantía**.



Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente al FAX 93 310 71 17) 74/10

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindical

c/ Sant Joan, 14 pal.2 – VILAFRANCA DEL PENEDÈS – Departament 5706 - Tel. 93 892 28 85 – Fax 93 310 71 17 - caixapenedes@comfia.ccoo.es - www.comfia.net/bmn/

adherida a l'union network international